

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				OTROS				PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7311				7312				7315			
OTROS				0.00				0.00				0.00				0.00				0.00			
OTROS PASIVOS CORRIENTES				548 + 0.00				TOTAL COSTOS				7991 = 246875.40											
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				549 = 0.00																			
550 = 1348572.17																							
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS				7992 + 121463.76											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES				553 + 0.00				TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999 + 368339.16											
RELACIONADAS				554 + 0.00				BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901 = 0.00											
DEL EXTERIOR								PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISION A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902 + 0.00											
NO RELACIONADAS				555 + 0.00				PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903 = 0.00											
DEL EXTERIOR								NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZO EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904 = 0.00											
LOCALES				556 + 0.00				COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905 = 0.00											
DEL EXTERIOR								GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906 = 0.00											
LOCALES				557 + 0.00				COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907 = 0.00											
DEL EXTERIOR								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908 = 0.00											
LOCALES				558 + 0.00				CONCILIACION TRIBUTARIA															
DEL EXTERIOR				562 + 0.00																			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES				563 + 0.00				UTILIDAD DEL EJERCICIO				801 = 248552.61											
RELACIONADAS				564 + 0.00				PERDIDA DEL EJERCICIO				802 = 0.00											
DEL EXTERIOR								CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES															
NO RELACIONADAS				565 + 0.00																			
DEL EXTERIOR				566 + 0.00																			
CREDITO A MUTUO				567 + 0.00																			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568 + 0.00				INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094 = 0.00				095 + 0.00							
A COSTO AMORTIZADO				569 + 0.00				PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096 + 0.00				097 = 0.00							
								[(-) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES								098 = 248552.61							
A VALOR RAZONABLE				570 + 0.00				DIFERENCIAS PERMANENTES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRONDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571 + 0.00				(-) PARTICIPACION A TRABAJADORES				803 = 0.00											
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572 + 0.00				(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACION (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804 = 0.00											
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				573 + 0.00				(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805 = 0.00											
JUBILACION PATRONAL				574 + 0.00				(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806 + 3.71											
DESAHUCIO				575 + 0.00				(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807 + 0.00											
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				576 + 0.00				(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808 + 0.00											
POR GARANTIAS				577 + 0.00				(+/-) PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula: (804*15%) + (805-808)*15%]				809 + 0.00											
POR DESMANTELAMIENTO				578 + 0.00				(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810 = 0.00											
POR CONTRATOS ONEROSOS				579 + 0.00				(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811 + 0.00											
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				580 + 0.00				(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812 = 0.00											
POR REEMBOLSOS A CLIENTES				581 + 0.00				(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813 + 0.00											
POR LITIGIOS				582 + 0.00				GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACION DE NEGOCIOS				583 + 0.00																			
OTRAS				584 + 0.00																			
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				585 + 0.00				POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814 = 0.00				815 = 0.00							
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				586 + 0.00				POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION				816 + 0.00				817 = 0.00							
OTROS				587 + 0.00				POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818 + 0.00				819 = 0.00							
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				588 + 0.00				POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820 + 0.00				821 = 0.00							
OTROS				589 + 0.00				POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL				822 + 0.00				823 = 0.00							
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824 = 0.00				825 + 0.00							
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				590 = 0.00				POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826 + 0.00				827 = 0.00							
TOTAL DEL PASIVO				591 = 1348572.17				INGRESOS				828 = 0.00				829 = 0.00							
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				592 = 0.00				PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830 + 0.00				831 = 0.00							
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				593 = 0.00				AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833 = 0.00							
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834 +/- 0.00				835 +/- 0.00							
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601 + 50000.00				UTILIDAD GRAVABLE				836 = 248556.32											
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602 = 0.00				PERDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				837 = 0.00											
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION				603 + 0.00				INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838 = Si											
RESERVA LEGAL				604 + 25000.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839 = 0.00											
RESERVA FACULTATIVA				605 + 0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICION SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAISOS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840 = 0.00											
OTRAS				606 + 0.00				¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841 = NO											
RESERVA DE CAPITAL				607 + 0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				842 = 0.00				843 = 248556.32							
RESERVA POR DONACIONES				608 + 0.00				INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				844 = 0.00				845 = 0.00							
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACION (PROCEDEnte DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609 + 0.00				PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACION EN PERIODOS SIGUIENTES				846 = 0.00				847 = 0.00							
SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES (PROCEDEnte DE LA APLICACION DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610 + 0.00				UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reduccion de la tarifa				848 = 0.00				849 = 248556.32							
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611 + 2893424.64				SALDO UTILIDAD GRAVABLE				850 = 54682.39											
(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612 = 0.00				TOTAL IMPUESTO CAUSADO				851 = 30585.34											
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613 +/- -4308.88				SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaracion periodo anterior)				852 = 0.00											
UTILIDAD DEL EJERCICIO				614 + 193870.22				(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaracion periodo anterior)				853 = 30585.34											
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO				615 = 0.00				(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				854 = 24097.05											
SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO				616 + 0.00				(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				855 = 0.00											
ACTIVOS INTANGIBLES				617 + 0.00				(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				856 + 30585.34											
OTROS				618 = 0.00				(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				857 = 44121.37											
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619 +/- 0.00				(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				858 = 0.00											
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620 +/- 0.00				(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				859 = 0.00											
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621 +/- 0.00				(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				860 = 0.00											
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622 +/- 0.00				(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO				861 = 0.00											
OTROS				623 +/- 0.00				(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS				862 = 0.00											
TOTAL PATRIMONIO				624 = 2967985.98				(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				863 = 0.00											
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				625 = 4306558.15				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				864 = 0.00											
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				626 = 0.00				GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				865 = 10561.02											
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				627 = 0.00				SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				866 = 0.00											
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR				867 + 0.00											
								(+/-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				868 = 0.00											
								(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				869 = 10561.02											
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				870 = 0.00											
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				871 + 0.00											
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO				872 = 0.00											
								ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				873 + 0.00											
								(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				874 = 0.00											
								(-) OTROS CONCEPTOS				875 = 0.00											
								ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875-876				876 = 0.00											
								PRIMERA CUOTA				877 = 0.00											
								SEGUNDA CUOTA				878 = 0.00											

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	0.00						
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00						
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00						
		OTROS	882	=	0.00						
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	+	0.00						
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00						
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00						
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	+	0.00						
	OTROS		887	=	0.00						
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00					
PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00						
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
INTERÉS			897		0.00						
IMPUESTO			898		0.00						
MULTA			899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	10561.02						
INTERÉS POR MORA			903	+	0.00						
MULTA			904	+	0.00						
TOTAL PAGADO			999	=	10561.02						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	10561.02						
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR						
NOMBRE:					NOMBRE:						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1705518924				199	RUC No.	0500695267001			